



En el término municipal de Bergondo (A Coruña)

Mitma aprueba provisionalmente el proyecto de trazado de reordenación de accesos en la travesía de la carretera N-6 en Cortiñán

- Los trabajos que se ejecutarán entre los kilómetros 576,2 y 577,5 servirán para mejorar la seguridad vial del tramo.

Madrid, 1 de febrero de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado provisionalmente el proyecto de trazado de reordenación de accesos en la travesía de la carretera N-6 en Cortiñán, en el T.M. (término municipal) de Bergondo, en la provincia de A Coruña. Próximamente se someterá al trámite de información pública, lo que implica la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

El tramo de carretera de la N-6 objeto de proyecto es el comprendido entre los kilómetros 576,2 y 577,5.

Para mejorar la seguridad vial del tramo, se proponen las siguientes actuaciones:

- Limitación de la velocidad a 50 km/h.
- Ejecución de intersecciones canalizadas tipo glorieta en los kilómetros 576,44 y 577,33; para así templar el tráfico de la travesía en ambos sentidos.
- Ejecución de mediana física entre ambos sentidos dotada de barrera rígida.
- Supresión de los carriles centrales de espera y de ciertas vías de servicio.
- Adecuación de intersecciones acordes a la nueva configuración.
- Construcción de espacio multiplataforma para aceras y aparcamiento.



Nota de prensa

- Disposición de pasos de peatones y reubicación de paradas de autobús.
- Construcción de una senda peatonal en la margen derecha de la N-6
- Rehabilitación firme.
- Reposición de drenaje, iluminación, servicios y propiedades.
- Reposición y adecuación de señalización, balizamiento y defensas.

